

Sabías que...

Cambio de fonemas que influyen en el léxico

Colaboración de Carlos Bienvenido Prado Pérez de Corcho.

El filólogo y literato español Juan Chabás aseveró atinadamente que el idioma español es como un caudaloso río que se nutre de varios afluentes. La base lexicológica en la histórica del castellano -hoy mundialmente más conocido como español- es el latín; sin embargo otras lenguas han influido en su proceso evolutivo, tanto de Europa como de otros continentes. Entre esas lenguas que han contribuido al enriquecimiento del español se encuentran voces de origen germano, a partir de las invasiones de los visigodos a la Península Ibérica, vocablos de procedencia árabe, voces del francés, del italiano y también de distintos pueblos del otro lado del océano acá en América, a pesar de que estas lenguas eran ágrafas.

En todas las lenguas modernas que poseen escritura se producen préstamos de voces de otros idiomas, y están sujetas a determinados cambios léxico-semánticos, fonológicos y morfosintácticos: es una exigencia del desarrollo científico-técnico en un mundo globalizado. Además en los largos procesos del desarrollo de la humanidad, ha sido condición para la comunicación entre los pueblos, el intercambio de palabras para hacer referencia a los objetos que son propios de un lugar, y que son inexistentes en otras latitudes.

Es importante destacar que las lenguas evolucionan constantemente, y durante los procesos evolutivos van desapareciendo algunos vocablos, a la vez que van surgiendo otros, y esto trae como consecuencia que vayan apareciendo también neologismos derivados y se vaya ampliando el caudal léxico; pero en muchas ocasiones esos nuevos vocablos derivados de palabras ya existentes van sufriendo ciertas transformaciones que afectan los niveles en que se estructura la lengua.

Es oportuno destacar que el nivel sonoro de la lengua está conformado por dos disciplinas: la fonética y la fonología, a ambas corresponde el estudio de los fonemas. Precisamente este nivel sonoro contribuye a formar el nivel inmediato superior, que es el morfológico, y este estudia las partes más pequeñas con significado mínimo en que pueden segmentarse las palabras, tales como morfemas lexicales, y morfemas derivativos (prefijos, sufijos, interfijos e infijos). Debe

explicarse, además, que los morfemas unidos entre sí conforman el nivel lexical de la lengua, que es el que estudia las palabras.

En estos procesos evolutivos de las lenguas, como se expuso anteriormente, van surgiendo cambios. Los cambios pueden ser semánticos, que afectan el significado. Por ejemplo: antiguamente en el castellano, la palabra catar significaba mirar; hoy día significa probar el sabor de alguna bebida o alimento. Aparte de los semánticos, existen también cambios: fonéticos, fonológicos, morfológicos y sintácticos; precisamente es propósito de este autor analizar algunos de los cambios fonéticos que en determinados casos, influyen no solo en la estructura sonora de las palabras, sino que provocan desconcierto en lo referente a la semántica.

Los fonemas oclusivos de una lengua son aquellos que al ser articulados se producen con un contacto completo de los órganos articulatorios, que el aire saliente de la cavidad bucal debe vencer para pasar. Estos fonemas oclusivos pueden ser sonoros y sordos. Los sonoros son aquellos que al ser articulados hacen que las cuerdas vocales vibren; ellos son: /b/, /d/, /g/; los fonemas oclusivos sordos son aquellos que no producen vibración en las cuerdas vocales al articularse, tales como: /k/, /p/, /t/. Los fonemas oclusivos se oponen entre sí por parejas, de modo que /g/ se opone a /k/, /d/ se opone a /t/ y a su vez /b/ se opone a /p/. El rasgo pertinente inherente a ellos que produce la oposición en cada pareja es la sonoridad/sordez.

Durante el proceso evolutivo de la lengua, en algunos casos se producen cambios internos de fonemas desde la palabra primitiva hacia sus derivados y estos cambios se localizan precisamente en la oposición sonoridad/sordez en los fonemas oclusivos. Esto trae como consecuencia que los hablantes no relacionen unas palabras con otras de la misma familia, o simplemente con las primitivas.

Existen en el idioma español varias voces que merecen que sean esclarecidos algunos detalles en cuanto a su sonoridad y su ortografía para que los hablantes reflexionen acerca de su estructuración no solo fonológica, sino también en lo que respecta a etimología y significado; véanse a continuación algunos casos: la palabra godo, hace referencia al individuo que residía en la antigua Escandinavia; a su vez la voz gótico se deriva de la anterior y hace referencia a todo lo que es relativo a los godos. Obsérvese cómo en el derivado ha habido un cambio fonológico al sustituirse el rasgo pertinente de la sonoridad de /d/ por la sordez de /t/. Las palabras etéreo y coetáneo se derivan de edad, sabio a su vez da como derivada a sapiencia; la palabra segundo

deriva a secundario, lateral es derivada de lado, salutación se deriva de saludo, estatal se deriva de estado, secular se deriva de siglo (y este caso ocurre porque la voz *saeculum* en latín derivó hacia el español como siglo).

También los verbos terminados en *bir* forman derivados nominales a los cuales se les agrega el fonema /p/, como por ejemplo: describir (descripción), concebir (concepción), etcétera. En todos los casos mencionados han ocurrido cambios de fonemas por el simple hecho de que ha variado un rasgo pertinente de los oclusivos, en este particular se ha producido entre sonoridad/sordez.

Hay ocasiones en que los hablantes escuchan o leen algunas palabras, y no comprenden su significado por no saber su procedencia; en tales casos es válido recurrir a su etimología y discernir en cuanto a los cambios que puede haber tenido en su estructura sonora. Por consiguiente, si un lector observa la palabra acuífero, debe relacionar esa c con una g, y se ve la palabra apertura, puede relacionar la p con la b, es muy posible que si realiza estas analogías obtenga un saldo positivo y le haya sido útil la lectura de estas páginas.

Bibliografía

Alarcos Llorach, Emilio. Fonología española, 4ta edición. Ed. Gredos, Madrid, 1964.

Chabás, Juan. Historia de la literatura española. Ed Pueblo y Educación. La Habana, 1972.

Figueroa, Max. Problemas de teoría del lenguaje. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1982.

Pérez Bello, Teresa [et-al]. Fonética y Fonología españolas. Ed Pueblo y Educación. La Habana, 2013.

Quilis, Antonio. Tratado de fonología y fonética españolas. Ed Gredos, Madrid, 1993.